

	GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS	Código: I-040601	
	Formato Institucional de Asignaturas	Versión: 1, 20-05-16	
		Página: 1 de 6	

Facultad	Ciencias Jurídicas y Políticas				
Programa	Derecho y Ciencia Política				
Nombre de la Asignatura	Teoría Constitucional				
Código de la Asignatura	12876	Semestre	1	Periodo Académico	2018-1
Área Curricular	Derecho				
Tipo de Asignatura:	Obligatoria	X	Electiva		
Modalidad %:	Teórica	100%	Práctica		Teórica- práctica
Pre-requisitos (Código y nombre):					
Co-requisitos (Código y Nombre):					
Número de créditos:	2	Horas presenciales/semana	4	Horas presenciales/semestre	64
				Horas Trabajo Independiente/semana	4

EQUIPO DOCENTE

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	HORARIO ATENCIÓN A ESTUDIANTES (Día – Hora)	LUGAR DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES
Coordinador(es)				
Docente(s)	Carlos Andrés Pérez Garzón	cperezga@unbosque.edu.co	Viernes 9-11 (con cita previa)	Facultad de CCJJ y PP, Edificio Fundadores, cuarto piso.
Docente(s) laboratorio				
Asesor(es)				
Estudiante – Monitor Ad Honorem	Juan Camilo Cubides Gómez (Derecho) y Tannya Pineda Caviedes (Ciencia Política)	jcubidesg@unbosque.edu.co y tpinedac@unbosque.edu.co		

Instructivo

1. Justificación

La cátedra de Teoría Constitucional pretende introducir la ciencia constitucional mediante un método transnacional e interdisciplinario a fin de que los estudiantes, en desarrollo del enfoque biopsicosocial de la Universidad, adquieran un conocimiento histórico de las luchas a nivel comparado y, en especial, a nivel nacional por limitar y controlar el poder público, diferencien y evalúen de forma crítica los distintos modelos constitucionales a nivel comparado y reflexionen sobre cómo la constitución puede usarse para enfrentar algunos de los problemas más apremiantes de la sociedad actual.

2. Contenidos Generales

1. Historia constitucional comparada
2. Derecho constitucional
 - a. El poder constituyente: naturaleza y contenido
 - b. La constitución: naturaleza, estructura, supremacía y reforma
3. Constitución y globalización
4. Constitución en América Latina
5. Constitución y excepción
6. Constitución y democracia
7. Constitución y justicia social
8. Constitución y corrupción
9. Constitución y paz
10. Constitución y ambiente

3. Objetivos de aprendizaje

Dimensión de aprendizaje significativo	Objetivos de aprendizaje Los estudiantes
Conocimiento fundamental	Comprenderán el origen y desarrollo de la noción de Constitución e identificarán su naturaleza, estructura, contenidos y funciones en la sociedad.
Aplicación	Analizarán críticamente el fenómeno constitucional a nivel comparado, con el fin de imaginarse correctivos o nuevas formas de uso de la constitución para solucionar algunos de los problemas más apremiantes de la actualidad.
Integración	Identificarán las relaciones entre los temas del curso y la actualidad nacional o local, las demás asignaturas de su semestre (en especial, Teoría del Estado) y los requerimientos del mercado laboral respecto al conocimiento de la noción de Constitución.
Dimensión humana	Se verán a sí mismos como agentes capaces de entender el constitucionalismo, analizarlo críticamente y robustecerlo a fin de lograr transformaciones que impacten positivamente en el bienestar de la sociedad.
Compromiso	Se interesarán sobre cómo utilizar la Constitución para ayudar en la solución de importantes problemas sociales de la actualidad.
Aprender a aprender	Crearán una ruta para investigar autónomamente más información sobre el fenómeno constitucional y plantearse nuevas incógnitas y propuestas al respecto de cara al futuro.

	GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS	Código: I-040601	
	Formato Institucional de Asignaturas	Versión: 1, 20-05-16	
		Página: 3 de 6	

4. Actividades generales de aprendizaje

Al ser un curso teórico, la asignatura cuenta con un alto componente de clase magistral presencial y otro de lecturas obligatorias individuales extra-clase. Sin embargo, las clases siempre serán multimedia, es decir, incluirán ayudas audiovisuales.

Además, se espera que los estudiantes participen activamente en todas las clases ya sea con el fin de solicitar aclaraciones o ampliar el tema, lo cual también puede realizarse a través del aula virtual.

Finalmente, y a parte de los tres exámenes parciales, los estudiantes elaborarán grupalmente un resumen, un mapa conceptual, una relatoría, una presentación oral en video y varias reseñas descriptivas, lo que les permitirá interiorizar mejor los temas trabajados en clase y desarrollar competencias de trabajo en equipo.

5. Evaluación y calificación

Las actividades de evaluación calificables son:

- ✓ Primer corte: 20% de primer parcial + 5% del resumen + 5% del mapa conceptual.
- ✓ Segundo corte: 15% de segundo parcial + 5% de relatoría + 5% de presentación oral + 5% de reseñas.
- ✓ Tercer corte: 30% de tercer parcial + 10% de reseñas.

Los parciales serán escritos, no acumulativos, y tendrán diez preguntas tipo Saber Pro de única respuesta o varias, según se indique en el cuestionario.

En la elaboración del resumen, el mapa conceptual, la relatoría, la presentación oral en video y las reseñas descriptivas deben seguirse las guías correspondientes del Laboratorio de pensamiento y lenguajes de la Universidad El Bosque. La calificación dependerá del grado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas en estos documentos; especialmente, en el caso de la presentación, serán los estudiantes pares y el docente por igual quienes la calificarán. Además, en los textos, deberá seguirse el formato APA 6 y su extensión no debe ser mayor a dos páginas. Respecto al video, su duración será de máximo diez minutos y todos sus realizadores deben aparecer en él. Por otra parte, todas estas actividades se realizarán en grupos de cinco estudiantes y serán enviadas al docente a través del aula virtual.

Finalmente, antes de cada parcial, se dedicarán unos minutos para que los estudiantes autoevalúen su desempeño en el curso y evalúen apreciativamente las fortalezas y debilidades del docente con miras al mejoramiento continuo de la asignatura.

6. Cronograma

Semana/Sesión	Actividades Independientes de Aprendizaje	Actividades Presenciales de Aprendizaje	Tema
1. Febrero 2		Presentación magistral del curso e introducción del primer tema.	Historia Constitucional Comparada - ¿Existió una noción de constitución en la antigüedad?
2. Febrero 6 y 9	Lectura obligatoria de Marquardt (2013, págs. 83-112, 129-137) y (2014a, págs. 80-90).	Presentación magistral multimedia.	Historia Constitucional Comparada – Proto-constitucionalismo
3. Febrero 13 y 16	Lectura obligatoria de Marquardt (2014b, págs. 47-180) y elaboración de resumen.	Presentación magistral multimedia y entrega del resumen (Feb. 16).	Historia Constitucional Comparada – El primer constitucionalismo de la Revolución ilustrada e industrial

	GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS	Código: I-040601	
	Formato Institucional de Asignaturas	Versión: 1, 20-05-16	
		Página: 4 de 6	

4. Febrero 20 y 23	Lectura obligatoria de Marquardt (2014b, págs. 225-315) y mapa conceptual.	Presentación magistral multimedia y entrega de mapa conceptual (Feb. 23).	Historia Constitucional Comparada – El constitucionalismo social y ambiental
5. Febrero 27 y marzo 2	Lectura obligatoria de Zuluaga (2014, págs. 99-129). Repasar los contenidos vistos desde febrero 2.	a) Presentación magistral multimedia. b) Primer parcial 25%. Autoevaluación y evaluación apreciativa del docente por los estudiantes.	Historia Constitucional Comparada – Breve historia constitucional de Colombia / Evaluación
6. Marzo 6 y 9	Lectura obligatoria de Negri (2015, págs. 27 a 70) y elaboración de relatoría (Mar. 6).	Presentación magistral multimedia, debate sobre la “Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela de 2017” y entrega de relatoría (Mar. 9).	Derecho constitucional - El poder constituyente: noción y contenido
7. Marzo 13 y 16	Lectura obligatoria de Naranjo (2014, págs. 331-361, 381-424).	Presentación magistral multimedia.	Derecho constitucional - La constitución: naturaleza y estructura
8. Marzo 20 y 23	Preparación grupal de la presentación oral sobre una constitución vigente escogida.	a) Presentación magistral multimedia. b) Presentaciones orales de los estudiantes y retroalimentación docente (en el aula virtual).	Derecho constitucional - La constitución: supremacía y reforma / Presentaciones orales sobre constituciones del mundo
9. Abril 3 y 6	Lectura obligatoria y reseña descriptiva de Serna (2013, págs. 71-91).	Presentación magistral multimedia, debate y entrega de reseña (Ab. 3).	Constitución y globalización
10. Abril 10 y 13	Lectura obligatoria y reseña descriptiva de Bogdandy (2015, págs. 3-50).	Presentación magistral multimedia, debate y entrega de reseña (Ab. 10)	Constitución en América Latina
11. Abril 17 y 20	Lectura obligatoria de González-Jácome (2015, págs. 15-33). Repasar los contenidos vistos desde marzo 6 a abril 10.	a) Presentación magistral multimedia y debate. b) Segundo parcial 25%. Autoevaluación y evaluación apreciativa del docente por los estudiantes.	Constitución y excepción / Evaluación
12. Abril 24 y 27	Lectura obligatoria y reseña descriptiva de Müller (2012, págs. 1253-1269).	Presentación magistral multimedia, debate y entrega de reseña (Ab. 24).	Constitución y democracia
13. Mayo 4 y 8	Lectura obligatoria y reseña descriptiva de Pérez-Garzón (2018, págs. 27-66).	Presentación magistral multimedia, debate y entrega de reseña (M. 4).	Constitución y justicia social
14. Mayo 11 y 15	Lectura obligatoria y reseña descriptiva de Oquendo (1999, págs. 475-494).	Presentación magistral multimedia, debate y entrega de reseña (M. 11).	Constitución y corrupción
15. Mayo 18 y 22	Lectura obligatoria y reseña descriptiva de Gutiérrez-Sanín (2011, págs. 419-447).	Presentación magistral multimedia, debate y entrega de reseña (M. 18).	Constitución y paz
16. Mayo 25, 29 y junio 1	Lectura obligatoria de Esborraz (2016, págs. 93-129). Repasar los contenidos vistos desde abril 13 hasta mayo 29.	a) Presentación magistral multimedia y debate. b) Repaso holístico, magistral, multimedia y participativo del curso. c) Tercer parcial 30%. Autoevaluación y evaluación	Constitución y ambiente / Resumen del curso / Evaluación

	GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS	Código: I-040601	
	Formato Institucional de Asignaturas	Versión: 1, 20-05-16	
		Página: 5 de 6	

		apreciativa del docente por los estudiantes.	
--	--	--	--

7. Bibliografía Básica y Complementaria

a. Básica

- ✓ Bogdandy, A. (2015). Ius constitutionale commune en América Latina: una mirada a un constitucionalismo transformador. *Revista de Derecho del Estado*, (34), 3-50.
- ✓ Esborraz, D. (2016). El modelo ecológico alternativo latinoamericano entre protección del derecho humano al medio ambiente y reconocimiento de los derechos de la naturaleza. *Revista Derecho del Estado*, (36), 93-129.
- ✓ González-Jácome, J. (2015). *Estados de excepción y democracia liberal en América del Sur: Argentina, Chile y Colombia (1930-1990)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- ✓ Gutiérrez-Sanín, F. (2011). La Constitución de 1991 como pacto de paz: discutiendo las anomalías. *Estudios Socio-Jurídicos*, 13(1), 419-447.
- ✓ Marquardt, B. (2013). *Historia Mundial del Estado, tomo 2*. Bogotá: Temis.
- ✓ Marquardt, B. (2014a). *Historia Mundial del Estado, tomo 3*. Bogotá: Temis.
- ✓ Marquardt, B. (2014b). *Historia Mundial del Estado, tomo 4*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- ✓ Müller, J. (2012). Militant democracy. En: M. Rosenfeld y A. Sajó. (Eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Constitutional Law* (págs. 1253-1269).
- ✓ Naranjo, V. (2014). *Teoría Constitucional e Instituciones Políticas*. Bogotá: Temis.
- ✓ Negri, A. (2015). *El Poder Constituyente*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- ✓ Oquendo, A. (1999). Corruption and legitimation crises in Latin America. *Connecticut Journal of International Law*, 14, 475-494.
- ✓ Pérez-Garzón, C. (2018). Unveiling the meaning of social justice in Colombia. *Mexican Law Review*, 10(2), 27-66.
- ✓ Serna, J. (2013). Globalización y Derecho Constitucional Comparado. En: C. Astudillo y J. Carpizo. (Coords.), *Constitucionalismo: dos siglos de su nacimiento en América Latina* (págs. 71-91). México: UNAM.
- ✓ Zuluaga, R. (2014). Historia del Constitucionalismo en Colombia. *Estudios de Derecho*, 71(157), 99-129.

b. Complementaria

- ✓ Artola, M. (2005). *Constitucionalismo en la historia*. Barcelona: Ed. Crítica.
- ✓ Bogdandy, A. et al. (Eds.). (2013). *Ius Constitutionale Commune en derechos humanos en América Latina*. México: Ed. Porrúa.
- ✓ Bolívar, S. (1994). *Doctrina del Libertador*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- ✓ Bonilla, D. (Ed.). (2013). *Constitutionalism of the Global South, The Activist Tribunals of India, South Africa, and Colombia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ✓ Brauner, W. (2008). El origen de los Estados federales. *Pensamiento Jurídico*, (23), 73-108.
- ✓ Bravo, B. (1992). *El Estado constitucional en Hispanoamérica 1811-1991, ventura y desventura de un ideal europeo de gobierno en el Nuevo Mundo*. México: Escuela Libre de Derecho.
- ✓ Bravo, B. (2010). *Constitución y reconstitución, Historia del Estado en Iberoamérica, 1511-2009*. Santiago: Ed. Abeledo Perrot.
- ✓ Brewer-Carías, A. (2014). *Orígenes del constitucionalismo moderno en Hispanoamérica*. Caracas: Ed. Jurídica Venezolana.
- ✓ Calle, M. (2014). *Constitución y guerra, una revisión del sistema de derechos fundamentales de Colombia durante el siglo XX*. Bogotá: Ed. Ibáñez.
- ✓ Carbonell, M. (Ed.). (2009). *Neoconstitucionalismo(s)*. Madrid: Ed. Trotta.
- ✓ Dippel, H. (2005). Constitucionalismo moderno, introducción a una historia que necesita ser escrita. *Historia Constitucional*, (6), 181-200.
- ✓ Dippel, H. (2009). *Constitucionalismo moderno*. Madrid: Marcial Pons.

	GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS	Código: I-040601	
	Formato Institucional de Asignaturas	Versión: 1, 20-05-16	
		Página: 6 de 6	

- ✓ Duguit, L. (1911). *Traité de droit constitutionnel*. París: Fontemoing.
- ✓ Fioravanti, M. (1999). *Constitución, de la antigüedad a nuestros días*. Madrid: Ed. Trotta.
- ✓ Fleiner, T. y Basta-Fleiner, L. (2009). *Constitutional Democracy in a Multicultural and Globalized World*. Berlín & Heidelberg: Springer.
- ✓ Gargarella, R. (2010). *Teoría y crítica del derecho constitucional, 2 tomos*. Buenos Aires: Editorial Abeledo Perrot.
- ✓ Gargarella, R. (2014). *La sala de máquinas de la Constitución, dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)*. Buenos Aires: Katz Editores.
- ✓ Grimm, D. (2006). *Constitucionalismo y derechos fundamentales*. Madrid: Editorial Trotta.
- ✓ Häberle, P. (2003). *El Estado constitucional, 1ª reimpresión*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ✓ Hamilton, A., Madison, J., y Jay, J. (1982). *El federalista, los ochenta y cinco ensayos que Hamilton, Madison y Jay escribieron en apoyo a la constitución norteamericana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ✓ Heller, H. (1985). *Escritos políticos*. Madrid: Alianza.
- ✓ Hirschl, R. (2014). *Comparative Matters: The Renaissance of Comparative Constitutional Law*. Oxford: Oxford University Press.
- ✓ Jellinek, G. (1983). *Teoría general del Estado*. Bogotá: Lex.
- ✓ Kelsen, H. (1995). *¿Quién debe ser el defensor de la constitución?*. Madrid: Ed. Tecnos.
- ✓ Kelsen, H. (2005). *Teoría pura del Derecho*. México: Ed. Porrúa.
- ✓ Lassalle, F. (2005). *¿Qué es una Constitución?*. Bogotá: Ediciones Universales.
- ✓ Loewenstein, K. (1986). *Teoría de la constitución*. Barcelona: Editorial Ariel.
- ✓ Marquardt, B. (2015). *El Estado constitucional de los valores (anuario V de CC)*. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez.
- ✓ Marquardt, B. (2016). *Paz a través del derecho y de la constitución (anuario VI de CC)*. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez.
- ✓ Marquardt, B. (Coord.). (2009). *Constitucionalismo comparado (anuario I de CC)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ✓ Marquardt, B. (Coord.). (2012). *Constitucionalismo científico (anuario II de CC)*. Bogotá: Temis.
- ✓ Marquardt, B. (Coord.). (2014). *Constitucionalismo científico II, entre el Estado y el mercado (anuario III de CC)*. Bogotá: Temis.
- ✓ Marquardt, B. (Coord.). (2015). *El Estado constitucional en el tiempo y en el espacio (anuario IV de CC)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ✓ McIlwain, C. (1940). *Constitutionalism Ancient and Modern*. Ithaca: Cornell University Press.
- ✓ Molina, C. (Ed.) (2013). *Bicentenario constitucional colombiano, 4 tomos*. Medellín: Universidad de Medellín.
- ✓ Montesquieu, C. (1748). *De l'esprit des lois*. Ginebra: Barillot et fils.
- ✓ Morales, M. (2015). *Protección supranacional de la democracia en Suramérica, un estudio sobre el acervo del ius constitutionale commune*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ✓ Olano, H. (2007). *Constitucionalismo histórico, historia de Colombia a partir de sus constituciones y reformas*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley.
- ✓ Radbruch, G. (2005). *Introducción a la filosofía del Derecho*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ✓ Rodríguez, C. (Ed.) (2011). *El derecho en América Latina, Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- ✓ Rousseau, J. (1762). *Du contrat social ou principes du droit politique*. Amsterdam: Marc M. Rey.
- ✓ Santos, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina, Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad.
- ✓ Schmitt, C. (2005). *Teología política, cuatro ensayos sobre la soberanía*. Buenos Aires: Editorial Struhart.
- ✓ Sieyès, E. (1991). *El tercer estado y otros escritos*. Madrid: Espasa Calpe.
- ✓ Tascón, T. (2005). *Historia del derecho constitucional colombiano*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- ✓ Valencia, H. (2010). *Cartas de batalla, una crítica del constitucionalismo colombiano*. Bogotá: Panamericana Editorial.
- ✓ Vergottini, G. (2002). *Transiciones constitucionales, Desarrollo y crisis del constitucionalismo a finales del siglo XX*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.